



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000294-02

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se detallan relativas al Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000294, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se detallan relativas al Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 24 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Continuar con la redacción del Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el exterior con un periodo máximo de duración de cuatro años y revisable en todo caso anualmente.
- 2.- Continuar con los estudios e informes pertinentes que se realizaron con el Plan anterior sobre la realidad de las personas emigradas.
- 3.- Mejorar los canales de información sobre las medidas y ayudas que se contendrán en el nuevo Plan, especialmente en lo concerniente a la Oficina de retorno y a la página web, para asegurar que su implantación llega a todas las personas potencialmente usuarias.
- 4.- Garantizar la perspectiva de género en la elaboración del Plan".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez